

El CEDOH retoma una iniciativa impulsada en 2006 como un proceso de concientización e incidencia sobre diversos temas de interés nacional. El propósito de este **sistema de alerta** es informar a la ciudadanía, a los diputados del Congreso Nacional, a los funcionarios y empleados del poder Ejecutivo y del poder Judicial, sobre temas sensibles cuyo desconocimiento puede inducir a una toma de decisiones equivocada, provocando un serio retroceso en el proceso de construcción democrática que vive nuestro país.

■ El proyecto busca crear conciencia ciudadana sobre diversos temas de la realidad nacional, sensibilizar a los conductores del Estado ante los mismos y advertirlos de los peligros de estancamiento o retroceso.

■ Todo ciudadano o ciudadana que tenga en su poder estas **alertas**, tiene la oportunidad de convertirse en un agente *concientizador, vigilante del desempeño público y demandante de mayor responsabilidad del Estado.*

Resultados electorales: Dudas y gobernabilidad política en Honduras

EL PROBLEMA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) declaró ganador del proceso electoral del 24 de noviembre al candidato del partido de gobierno Juan Orlando Hernández, con un total del 36.8% de los votos, contra un 28.8% de la candidata del partido LIBRE, un 20.3% del partido Anticorrupción y un 13.5 % del partido Liberal, de la misma manera que reconoció oficialmente que asistieron a votar 3,232,266 hondureños de los 5,355,000 registrados para ejercer el sufragio, lo que significa una participación del 61% con relación al total de votantes.

Las denuncias de fraude electoral han proliferado en los días inmediatamente posteriores a la votación del domingo 24, pese a la observación internacional que se concentró únicamente en la primera fase del proceso, es decir en las condiciones en que los ciudadanos fueron a ejercer el sufragio, descuidando, la mayoría de los observadores, las otras fases, referidas a la presencia de más de un representante del partido de gobierno en las mesas electorales por la compra de credenciales a los partidos pequeños; a la transferencia de actas de resultados al TSE; y al cómputo de las actas en el propio Tribunal; sin contar los delitos electorales asociados a la compra de votos, el chantaje de bonos clientelares y la propaganda electoral del mismo partido en el ámbito de restricción establecido por las normas electorales.

La situación va mucho más allá de la simple resistencia de los perdedores a aceptar su derrota: implica el descalabro de la credibilidad del sistema electoral, derivado de la desconfianza en los procedimientos y en los resultados, y la constatación con datos elementales de la forma burda en que se distorsiona la voluntad de los votantes, deslegitimando las elecciones como vía democrática para la alternabilidad en el ejercicio del gobierno. Son fuertes las voces que comienzan a escucharse a nivel internacional cuestionando la forma en que se ha procesado la voluntad de la ciudadanía hondureña con los resultados presentados y advirtiendo de las graves consecuencias políticas y sociales que esto puede traer al país. Son ellos: Adolfo Pérez Esquivel, argentino, Premio Nobel de La Paz; la Fundación Juan Bosch de República Dominicana; Leo Gabriel, periodista austriaco y observador de la Unión Europea; y la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), entre otros. De la misma forma, se percibe una sensación de hastío y desencanto, de enojo y frustración, a nivel interno, entre las personas que sienten que su decisión en las urnas no se ha traducido fielmente en los resultados oficiales anunciados por el TSE. Los reclamos de los perdedores, por lo menos de LIBRE y del PAC, deben ser atendidos y procesados democráticamente por parte de los magistrados del Tribunal, en presencia de los reclamantes y de cara al público. Esa es la demanda que diversas organizaciones de la observación internacional, tanto de Europa como de nuestra América, han manifestado en forma abierta y directa ante las autoridades electorales. La salud y estabilidad del sistema político y del sistema de partidos depende en gran medida de la forma adecuada en que se manejen y resuelvan los justos reclamos de dos actores importantes (segunda y cuarta fuerzas políticas del país) en el proceso electoral y en el escenario político nacional.

EL CONTEXTO

La conversión del Movimiento de resistencia nacional contra el golpe de Estado en el partido Libertad y Refundación (LIBRE), supuso una decisión interna de pasar de la lucha en las calles a la lucha en el plano político-electoral, luego de convencer a cierta oposición interna que pugnaba por permanecer en la confrontación social, al margen del sistema de partidos. Esta decisión significó una apuesta por los mecanismos del sistema para resolver las disputas ideológicas y sociales en el plano político, en particular las asociadas con el golpe de Estado, la exclusión del modelo económico, la pobreza, la falta de oportunidades para los jóvenes, la fragilidad del Estado de derecho, la militarización de la seguridad, la crisis fiscal, los altos niveles de corrupción y las altas tasas de violencia que azotan al país.

El surgimiento del partido Anticorrupción (PAC), enarbolando cuestionamientos al quehacer tradicional de los partidos políticos y señalando los altos niveles de corrupción existentes en el país, permite observar su posicionamiento en un cuarto lugar, asombrando a muchos y desconcertando a otros. De igual manera, quedó en evidencia el desgaste del partido Liberal, que debió pagar con creces su involucramiento en un golpe de Estado contra un presidente de sus propias filas, la existencia de una cúpula partidaria anquilosada, desprestigiada y conservadora, y su notoria evaporación como partido político progresista, protagonista en otra época de importantes conquistas sociales.

El porcentaje insignificante de votos obtenidos por los tres partidos pequeños y tradicionales (DC, PINU y UD), sumados al de los pequeños “nuevos”, el FAPER del hoy cuestionado defensor de los derechos humanos, Andrés Pavón, y la Alianza Patriótica, del militar que encabezó el golpe de Estado contra un presidente electo constitucionalmente, nos permite sacar algunas conclusiones que es preciso destacar:

- Todos ellos juntos apenas llegan al 0.6 % de la votación total.
- Los pequeños tradicionales están llamados a desaparecer del escenario político por su escaso caudal de votos y, al menos dos de ellos, por su participación en la venta de credenciales al partido de gobierno.
- Los pequeños “nuevos” recibieron un repudio masivo, en particular el partido del General Romeo Vásquez, pues los votantes conservadores, militaristas y golpistas, se identificaron más con el partido Nacional que con la Alianza Patriótica, pese a que su candidato aspiraba a capitalizar a la masa enardecida que lo aplaudió por su involucramiento en el golpe de Estado.

LAS IMPLICACIONES

- Los resultados electorales son fuertemente cuestionados por el Partido LIBRE que, pese a la evidente manipulación engañosa del TSE en su contra, recibió casi el millón de votos (un conteo correcto le habría asignado un poco más del millón de sufragios), lo que lo convierte en una fuerza política clave e indispensable en cualquier esquema político que aspire a la gobernabilidad democrática. Se podrá gobernar sin LIBRE pero difícilmente se podría gobernar en contra de LIBRE.
- El partido Anticorrupción, con más de 400 mil votos oficialmente reconocidos, se suma al cuestionamiento del partido LIBRE y se perfila en la oposición política activa de un millón y medio de votantes que optaron por rechazar el bipartidismo tradicional y buscar un nuevo equilibrio político en el país.
- El cuestionamiento a los resultados oficiales anunciados por el TSE, coloca al partido Nacional y a su candidato ganador en una situación difícil, especialmente por la sensible pérdida de 24 curules en el seno del Congreso Nacional (de tener 71 diputados actualmente pasa a tener sólo 47), lo que convierte su triunfo en uno a medias ya que, aunque gana el Ejecutivo, al mismo tiempo pierde el control mayoritario sobre el

Para lograrlo puede escoger cualquiera de las siguientes alternativas:

■ *Enviarlo por correo electrónico a sus amigos, conocidos, compañeros de estudio o de trabajo, empresarios, periodistas, analistas o editorialistas.*

■ *Enviarlo a los funcionarios, empleados, amigos o conocidos que trabajen en las instituciones relacionadas con el tema de la alerta.*

■ *Enviarlo a los diputados del Congreso Nacional, alcaldes, regidores y dirigentes de los partidos políticos.*

■ *Colocarlo en las redes o sitios web de organizaciones que compartan estas preocupaciones.*

■ *Invitar a profesores, periodistas, maestros, obreros, campesinos, mujeres y jóvenes a que comenten las alertas en sus respectivas organizaciones.*

■ *Ejercer el derecho ciudadano a reclamar y tomar la iniciativa de demandar de los servidores públicos eficiencia, transparencia, responsabilidad, compromiso y rendición de cuentas sobre su desempeño.*

**CEDOH
2013**

El CEDOH retoma una iniciativa impulsada en 2006 como un proceso de concientización e incidencia sobre diversos temas de interés nacional. El propósito de este **sistema de alerta** es informar a la ciudadanía, a los diputados del Congreso Nacional, a los funcionarios y empleados del poder Ejecutivo y del poder Judicial, sobre temas sensibles cuyo desconocimiento puede inducir a una toma de decisiones equivocada, provocando un serio retroceso en el proceso de construcción democrática que vive nuestro país.

El proyecto busca crear conciencia ciudadana sobre diversos temas de la realidad nacional, sensibilizar a los conductores del Estado ante los mismos y advertirlos de los peligros de estancamiento o retroceso.

Todo ciudadano o ciudadana que tenga en su poder estas **alertas**, tiene la oportunidad de convertirse en un agente *concientizador, vigilante del desempeño público y demandante de mayor responsabilidad del Estado.*

Legislativo. Victoria a medias y derrota parcial.

- Si se permite el engaño y se cubre con impunidad los delitos electorales, se le da el tiro de gracia al más importante mecanismo democrático para asegurar la concreción de la voluntad ciudadana. Se deteriora y erosiona el sistema de partidos, generando más desencanto democrático, desafección política y rechazo social. Es un escenario peligroso en un país con altos niveles de conflictividad social, en un clima de alarmante inseguridad y violencia colectiva.
- El TSE ha salido del proceso electoral más desacreditado de lo que ya estaba. Su composición partidaria, al margen de la idoneidad profesional y ética, lo invalida – una vez más – para organizar y dirigir los procesos electorales en el país. Urge una reforma profunda de la legislación electoral para, entre otras cosas, crear un Tribunal creíble y capaz, integrado por personas respetables y confiables, al margen de los partidos políticos y en colaboración estrecha con profesionales independientes y organizaciones serias de la sociedad civil.

LA ALERTA CIUDADANA

- Sobre la presión nacional e internacional que ya se advierte a favor de la revisión transparente de todas las actas electorales que han sido cuestionadas, a fin de disipar las dudas legítimas sobre los resultados oficiales del proceso electoral.
- Sobre el Ministerio Público y su voluntad de actuar conforme a la Ley para investigar los delitos electorales que se cometieron en las pasadas elecciones, sobre todo aquellos que ya han sido debidamente documentados por la oposición.
- Sobre el TSE, el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia, para ver si los delitos contra el sistema electoral quedan en la impunidad igual que quedó el golpe de Estado de 2009, por complicidad, subordinación partidaria, debilidad institucional y fragilidad del Estado de derecho.
- Sobre los riesgos que supone una política de militarización en los ámbitos de la seguridad ciudadana, elevando los niveles del protagonismo castrense, devolviendo cuotas de poder a los militares o afianzando y ampliando aquellas que ya conservaban o recuperaron después del golpe de Estado del 28 de junio del 2009.
- Sobre la movilización ciudadana para convertir las nuevas cuotas de poder en instrumentos reales de participación y decisión políticas, utilizando la novedosa composición del futuro Congreso Nacional como un espacio propicio para la negociación inteligente, la incidencia positiva y la presión política necesaria.